



Universidad del  
**Rosario**

Vicerrectoría

# POLÍTICA INSTITUCIONAL

---



2018



**POLÍTICA INSTITUCIONAL  
DE PERMANENCIA Y  
GRADUACIÓN EFECTIVA**

Octubre 2018

Dirección de Estudiantes

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 2 DE 32

## Resumen ejecutivo

La presente política establece los lineamientos para la implementación del modelo de permanencia y graduación efectiva de la Universidad del Rosario, en cumplimiento con lo establecido en el PID 2020 y su aspiración de ser efectivos en el proceso de formación de nuestros estudiantes. A través del modelo, se despliegan estrategias que propenden por la disminución de los niveles de deserción institucional, favoreciendo así la calidad y la excelencia de nuestra institución.

 Universidad del <b>Rosario</b>	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 3 DE 32

### **Clasificación y palabras clave**

Permanencia, retención, deserción, abandono estudiantil, graduación efectiva, política.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 4 DE 32

## Tabla de contenido

1.	Siglas y abreviaturas.....	6
2.	Introducción .....	7
3.	Antecedentes y justificación .....	8
3.1	Programas institucionales y de unidades académicas enfocados en la permanencia estudiantil.....	10
3.2	Creación de la Dirección de estudiantes y de la Jefatura de permanencia estudiantil ....	12
4.	Marco conceptual .....	12
1.	Diagnóstico.....	16
2.	Definición de la política .....	21
2.1	Estrategias de ingreso a la Universidad .....	22
	Implementación de un modelo de alertas tempranas de deserción U-Retention .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Análisis de atracción de estudiantes con perfiles de deserción deseados ..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2	Estrategias de financiamiento estudiantil.....	24
	Diseño de un programa institucional de financiamiento integral al estudiante.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Diseño de un modelo de financiamiento contingente al ingreso	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Diseño de alianza estratégica con el ICETEX para el financiamiento de estudiantes .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.3	Estrategias pedagógicas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Diseño de intervenciones pedagógicas y de aprendizaje con enfoque de retención.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Alianza con LASPAU para el desarrollo de programas de retención y articulación con el CEA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.4	Estrategias académicas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Reestructuración del Programa de Monitores y Tutores Pares...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Modelo de trayectorias de aprendizaje como estrategia de retención.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 5 DE 32

	Estrategias de actualización de reglamentos y normativas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.5	Estrategias de acompañamiento estudiantil.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Reestructuración del Programa de Acompañamiento – PACTO..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Implementación de un plan padrino institucional .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.6	Estrategias de posicionamiento estratégico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Socialización del Modelo de Permanencia y Graduación .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Implementación de campañas de sensibilización: Día del estudiante y Comité de permanencia .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.7	Estrategias de análisis de información y evaluación del modelo.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Diseño de un protocolo de información sobre datos de retención .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Monitoreo a los procesos de implementación del sistema de alertas tempranas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	Encuesta de causas de deserción .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.	Objetivo general de la política .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.	Objetivos específicos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.	Plan de acción .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6	Seguimiento .....	28
7	Financiación.....	28
8	Recomendaciones .....	29
9	Bibliografía .....	29

 Universidad del <b>Rosario</b>	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 6 DE 32

## 1. Siglas y abreviaturas

IES - Instituciones de Educación Superior

MEN – Ministerio de Educación Nacional

SPADIES – Sistema para la Prevención de Deserción en Educación Superior

PID – Plan Integral de Desarrollo

MIPGE – Modelo Institucional de Permanencia y Graduación Efectiva

ECH – Escuela de Ciencias Humanas

EA – Escuela de Administración

EMCS – Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

FCPGRI – Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales

FE – Facultad de Economía

FJ – Facultad de Jurisprudencia

FCNM – Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

MACC – Matemáticas Aplicadas y Ciencias de la Computación

PND – Plan Nacional de Desarrollo

FCI – Financiamiento Contingente al Ingreso

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 7 DE 32

## 2. Introducción

Aproximadamente uno de cada dos estudiantes que inicia su formación en educación terciaria en Colombia no logra exitosamente terminar su programa (SPADIES, 2017). La deserción es un problema multidimensional que afecta a los estudiantes, a las familias, a la sociedad y a las instituciones de educación superior. La inversión de recursos y tiempo que realizan los individuos y sus entornos sociales se ven perdidos cuando los estudiantes no culminan su formación. Esto tiene impactos sociales, en particular con lo relacionado a la inserción y estabilidad laboral de los desertores, favoreciendo así dinámicas de desigualdad social. Por último, las instituciones se ven afectadas con el incumplimiento de su promesa de valor, sumado a un negativo registro de los indicadores con que son medidas.

La deserción es un fenómeno multicausal, en donde intervienen factores personales, socioeconómicos, micro y macro institucionales. En el primer caso, el sexo, la edad, la motivación, las expectativas, la disciplina, y múltiples casuales de tipo personal, puede incidir negativamente en la permanencia de estudiantes en la educación superior. Adicional a esto, las condiciones de estrato, financiación de la matrícula, lugar de procedencia, entre otros, hacen más o menos vulnerable a un estudiante hacia desertar. En el caso de factores micro institucionales, se comprende la relación entre el estudiante y su entorno directo, tanto a nivel del programa como de institución, incluyendo el bienestar, calidad de la enseñanza y la docencia. Por último, los factores macro institucionales incluyen variables de servicios y bienestar, programas de consejería, programas de integración, estrategias de retención, programas de préstamos y subsidios, financiamiento al estudiante y programas de servicios académicos, que promueven la permanencia de los estudiantes. A pesar de existir una literatura relativamente abundante en el área de deserción, retención y permanencia liderada por autores pioneros como Vincent Tinto (Tinto, 1975; Tinto, 1986; Tinto, 1987; Tinto, 1988; Tinto, 2006), aún existen vacíos importantes entre los avances de la literatura y la regulación efectiva de la deserción en los sistemas e instituciones de educación.

La Universidad del Rosario no ha sido ajena a este fenómeno de deserción. Según cálculos propios, al menos 3 de cada 10 estudiantes no culmina sus estudios de pregrado, y al menos 4 de cada 10 no

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 8 DE 32

lo hace en estudios de posgrado<sup>1</sup>. Esto ha llevado a la realización de análisis sobre las causales de deserción y las posibles intervenciones de la Universidad para reducirla, en el marco de una Universidad de Alta Calidad y con estándares de excelencia. Lo anterior quedó consagrado en las aspiraciones del PID 2020, en dónde se estableció la reducción de la deserción en 6% porcentuales, como una meta a cumplir en los cinco años de acción del Plan.

En razón a esto, y en el marco de la reestructuración institucional posterior al PID, la Dirección de Estudiantes, a través de la jefatura de permanencia, ha liderado y articulado las acciones que propenden por la reducción de la deserción institucional, a través de múltiples estrategias. La articulación de estas, y la interacción de éstas con las diversas instancias de la Universidad, es el objeto de la política de permanencia que se expone a continuación, a través de un ecosistema que nos permite intervenir en diferentes momentos y de diferentes formas, a lo largo de la vida del estudiante.

### 3. Antecedentes y justificación

Desde el 2002 el Ministerio de Educación Nacional propuso como meta para aumentar la calidad, la cobertura y la eficiencia educativa, a través de la disminución de la deserción en la Educación Superior. Sumado a lo anterior, en la Visión Colombia Centenario II 2019, se propuso disminuir al 40% la tasa de deserción en 2010, y al 25% en 2019 (MEN: 2009). Para ello, se ha dispuesto el Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior —SPADIES—, como elemento de medición de este fenómeno a nivel nacional. Sumado a lo anterior, se han articulado requerimientos de acreditación institucional y de programas, que giran en torno a los niveles de deserción de las instituciones, garantizando así una evaluación efectiva de este fenómeno. Dichas iniciativas, compartidas y promovidas por las instituciones de educación superior en el país, ha derivado en estrategias efectivas que garanticen que mayores niveles de cobertura en la educación superior, no estén acompañados por mayores niveles de deserción en la misma.

La Universidad, en particular, se ha preocupado de manera sistemática por la reducción de la deserción, más allá de los requerimientos de MEN. Más específicamente, a través del PID 2020, la Universidad afirma su compromiso con disminuir este fenómeno a través de diversas estrategias. Para el 2015<sup>2</sup>, la deserción institucional según SPADIES se encontraba en 44% al 14vo semestre. Esto implica que, 5 de cada 10 estudiantes que se matriculaban en nuestros programas, no culminaban sus estudios<sup>3</sup>. El

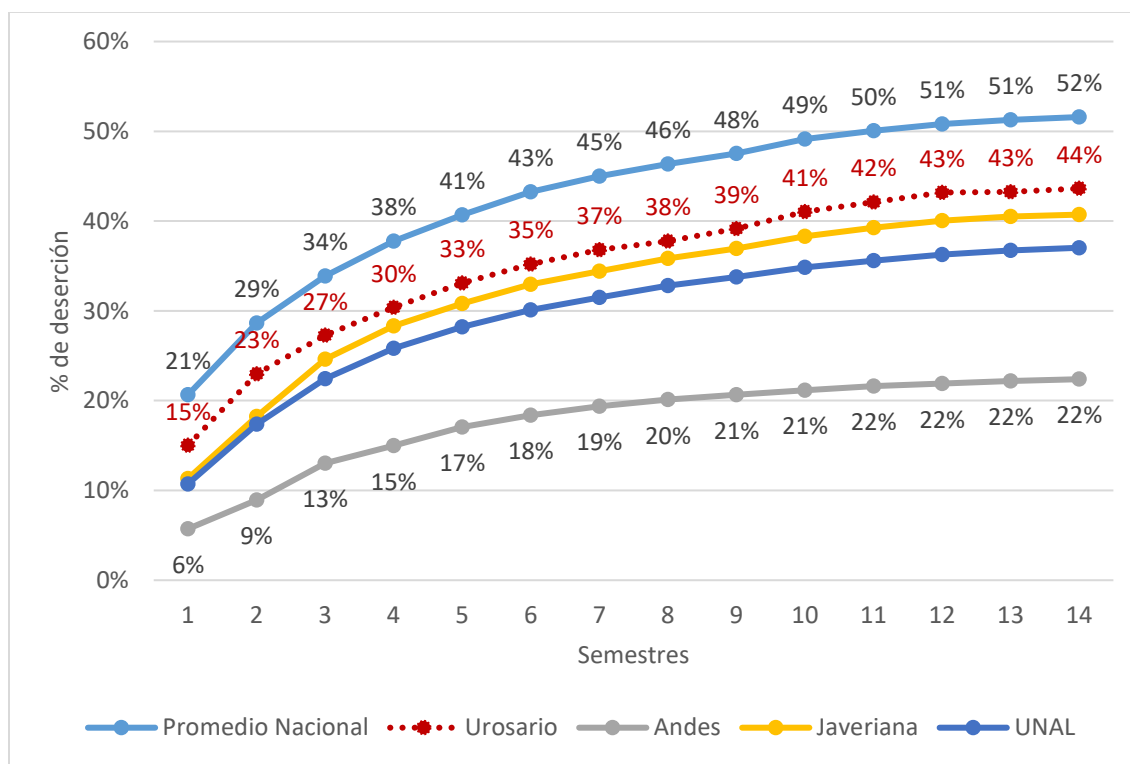
<sup>1</sup> Ver informes de investigación institucional sobre deserción.

<sup>2</sup> Año en que se construyó el PID.

<sup>3</sup> Posteriormente se presentarán las cifras de deserción calculadas por la Universidad, que son significativamente menores por efectos de conteos más precisos. Sin embargo, estas eran las cifras oficiales al momento de tomar las decisiones de las aspiraciones del PID.

Gráfico 1 presenta un comparativo de la deserción por cohorte para el promedio nacional, la Universidad del Rosario, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia y Universidad de los Andes, basado en las cifras de SPADIES 2.8 (SPADIES, 2017).<sup>4</sup>

**Gráfico 1: Comparativo deserción por cohorte histórica de primero al catorceavo semestre**



Fuente: Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior - SPADIES

A partir del

<sup>4</sup> “El Ministerio de Educación hace seguimiento a dos indicadores clave de referencia internacional: la tasa de deserción anual y la tasa de deserción por cohorte. El primero de estos dos indicadores permite medir el comportamiento del fenómeno en el corto plazo y evidencia los esfuerzos de la política pública de un año a otro, así como los esfuerzos de las IES por atender el tema; mientras que la tasa de deserción por cohorte evidencia una tendencia estructural de cada sistema educativo en el mundo y refleja en el largo plazo la permanencia de los estudiantes que ingresaron en un mismo periodo de tiempo.” (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 10 DE 32

Gráfico 1 se puede evidenciar que la Universidad del Rosario se encuentra levemente por debajo de los niveles de deserción del promedio nacional con alrededor de 7 puntos porcentuales de diferencia y por encima de instituciones pares como la Javeriana, Nacional y Andes. En particular, se destacan los más de 20 puntos porcentuales de diferencia con respecto a los niveles de deserción de la Universidad de los Andes. Es importante mencionar que, a pesar de que en términos del comparativo con el promedio nacional la Universidad del Rosario se encuentra ligeramente por debajo, esta estadística incluye todo tipo de instituciones (instituciones técnicas y tecnológicas, instituciones universitarias y universidades, entre otras) las cuales no tienen niveles comparables de calidad con los de la Universidad del Rosario, por lo que la brecha esperada para la Universidad debería ser mayor.

### **3.1 Programas institucionales y de unidades académicas enfocados en la permanencia estudiantil**

Desde 2005 la Decanatura del Medio Universitario suministró periódicamente a las unidades académicas información cualitativa y cuantitativa como insumo para el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de los diferentes programas, como los resultados de la entrevista de admisión, los datos de estudiantes en prueba académica, la información académica de los estudiantes pertenecientes a grupos minoritarios y los datos de las asignaturas de mayor índice de pérdida en cada uno de los programas académicos. Desde esta unidad se mantuvo el reporte de las cifras estudiantiles al “Sistema de Prevención y Análisis de la deserción de las Instituciones de Educación Superior” (SPADIES) y se lideraron mediciones y estudios sobre deserción estudiantil que, elaborados en conjunto con la Facultad de Economía, permitieron tener primeros productos en 2011 sobre la deserción en los programas de pregrado en las cohortes de 2006-1 a 2009-2 en el período 2006-1 a 2011-1. De forma posterior se realizaron estudios en programas particulares y de seguimiento a cohortes específicas.

De igual manera, desde la DMU se apropió el programa de Tutorías que inició en el Rosario en 1999, y se acogió por unos años al “Programa de Acompañamiento para Todos” PACTO, que comenzó en 2009 en la Escuela de Administración y luego se fue implementando en las demás unidades académicas. PACTO buscó desde su inicio fomentar estrategias para promover la permanencia estudiantil a través de la proyección de un perfil autónomo frente a los procesos de formación, mediante intervenciones integrales con un enfoque particular en el acompañamiento al

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 11 DE 32

alumno desde su ingreso. Un aspecto distintivo del programa fue la creación de la figura institucional de *Director de Cohorte* para cada facultad o escuela, quien es la persona responsable en cada escuela o facultad de diseñar, ejecutar y monitorear las acciones necesarias para el acompañamiento y seguimiento integral a los estudiantes de las cohortes asignadas con un énfasis particular en los primeros tres semestres. Sus principales líneas de acción se enfocaron en los siguientes frentes:

- i) Orientación para la inserción a la vida universitaria
- ii) Orientación curricular
- iii) Asesoría académica
- iv) Programas y servicios de apoyo integral al estudiante
- v) Orientación y acompañamiento al estudiante para el egreso de la Universidad

Aunque el programa de acompañamiento PACTO, continúa siendo una estrategia institucional, su implementación y alcance ha sido heterogénea entre unidades académicas, tanto por los enfoques de acompañamiento que cada unidad imprimió como por las asimetrías en los tipos de contratación y las dedicaciones de los directores de cohorte. Sin embargo, como se verá más adelante, con la creación de la Dirección de estudiantes y la definición del Modelo de permanencia y graduación efectiva, el rol de los directores de cohorte se articula al Modelo buscando tener unas bases mínimas institucionales que aseguren un trabajo armónico en las dimensiones que inciden en la retención estudiantil.<sup>5</sup>

Las unidades académicas también han generado mecanismos para trabajar sobre la permanencia, dentro de las que se destacan la Facultad de Economía y la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. En la Facultad de Economía, se ha trabajado desde la investigación en economía de la educación y al interior en mediciones y análisis sobre permanencia y retención. Uno de los frutos de los ejercicios académicos, derivó en la implementación en el año 2016 del proyecto cofinanciado por la Facultad y la Vicerrectoría denominado EPA! (Espacio para Aprender a Innovar) que busca brindar espacios a los estudiantes de los primeros semestres para fortalecer habilidades y destrezas, adquirir herramientas para afrontar sus planes de estudio y aprender a trabajar de forma individual y grupal. Para el logro de estos propósitos se cuenta con actividades propias del proyecto EPA!, Seminarios como cero estrés (0=3), o de matemáticas aplicadas y actividades grupales lideradas por los estudiantes. A su vez se cuenta con el proyecto GAMMA (Grupo de Apoyo en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas) que brinda asesoría y tutorías en Economía a estudiantes que toman asignaturas de la Facultad de Economía. Con estos dos proyectos se ha contribuido en las intervenciones sobre temas disciplinares y de acompañamiento que inciden en la permanencia estudiantil en la Facultad.

---

<sup>5</sup> Para detalles de los antecedentes se puede consultar el documento denominado “Programa de Acompañamiento Integral al Estudiante Rosarista” aprobado por el Comité Académico del 5 de agosto de 2009.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 12 DE 32

En la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, se han promovido los programas de tutores pares y de mentorías a estudiantes a lo largo de la carrera comenzando en paralelo con la reforma curricular del programa de Medicina. Allí, el modelo pedagógico y el acompañamiento tanto de estudiantes como de profesores han permitido que los estudiantes cuenten con figuras que ayuda a establecer necesidades de aprendizaje y de flexibilidad para desarrollar más que la enseñanza, las diferentes formas de aprender.

Frente a este recuento sobre acciones y estrategias que han sido implementadas en la Universidad, resulta pertinente mencionar que hasta el momento no ha existido una política de permanencia estudiantil. Han existido programas como PACTO de carácter institucional e iniciativas de unidades académicas como las expuestas, pero no ha habido una postura institucional que defina el problema de permanencia y que oriente sobre las aristas de acción y articulación institucional.

### **3.2 Creación de la Dirección de estudiantes y de la Jefatura de permanencia estudiantil**

Con el proceso de actualización del Plan Integral de Desarrollo (PID), se creó a finales del 2016 la Dirección de estudiantes, para liderar procesos y proyectos diseñados para cumplir los propósitos de formación estudiantil incorporando innovaciones curriculares, extracurriculares y promover la calidad de la enseñanza-aprendizaje. Para ello, se definieron tres componentes de intervención que responden a las Jefaturas de la Dirección: El primero, obedece a la capa estratégica de admisiones, el segundo al frente de permanencia y graduación efectiva y el tercero a la implementación de trayectorias de aprendizaje o rutas formativas paralelas a los planes de estudio que contribuyen al desarrollo de competencias básicas en educación superior y en otras disciplinas que complementan el perfil estudiantil.

Desde la Jefatura de permanencia estudiantil se estructuró el Modelo Institucional de Permanencia y Graduación Efectiva para la Universidad del Rosario, con el fin de organizar y articular estrategias (existentes o requeridas) que impactan la retención y futura graduación de estudiantes a través de los diferentes momentos del ciclo de vida del estudiante en la Universidad. La propuesta del modelo y los detalles en el diseño son el fundamento de los ejes de acción de la Política de permanencia y graduación efectiva de esta política.

## **4. Marco conceptual**

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 13 DE 32

La deserción en educación superior es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado en diferentes áreas de la literatura. Algunas de estas incluyen la literatura económica (Montmarquette, et al., 2001; Lassibille & Navarro Gómez, 2008; Stratton, et al., 2008; Rau, Rojas & Urzua, 2014), de educación (Tinto, 2012; Braxton, 2000), psicológica (Gerdes & Mallinckrodt, 1994; Vallerand, et al., 1997), entre otras. A pesar de la variedad de estudios y recomendaciones en el área, en general se siguen observando bajos niveles de retención en los sistemas de educación superior del mundo<sup>6</sup>. A continuación, se resumen algunos de los estudios generales en el área, así como aquellos con enfoque de políticas tanto institucional como de política pública.

Un número importante de estudios hace referencia al involucramiento o “involvement” del estudiante con la institución y su efecto positivo sobre la reducción en la deserción estudiantil. Entre estos se encuentran estudios como el de Astin (1984), el cual concluye que una mayor absorción por parte de la universidad, presencia de actividades extracurriculares y mayores interacciones entre la universidad y los estudiantes generan una menor deserción. Endo & Harpel (1982), concluyen que las interacciones informales entre la institución y sus estudiantes (aquellas en las cuales el tema de conversación puede ser diverso y no busca una asesoría o ayuda per se) pueden ser más efectivas que las formales (consejería, asesorías, consultas, etc.). Las estrategias de consultorías o ayudas con pares (estudiante-estudiante) también son reconocidas como exitosas, sin embargo, estas no logran remplazar por completo las interacciones institución-estudiante (ver también Terenzini, Lorang & Pascarella, 1981). Las investigaciones descritas concluyen que las interacciones son especialmente importantes durante el primer año (*freshman* por su término en inglés), ya que el relacionamiento del estudiante con su programa, facultad e institución durante este periodo tiene efectos más fuertes que en los años subsiguiente. Para el caso colombiano, alrededor del 55% de la deserción se da durante los dos primeros dos (2) semestres de estudio.

En cuanto a la relación institución-estudiante, Berger (2001) presenta una serie de recomendaciones sobre la relación del estudiante con su escuela o facultad que se relacionan a continuación: i) proveer a los estudiantes con información y líneas claras de comunicación sobre metas, valores, políticas y procedimientos; ii) promover la participación de los estudiantes en la toma de decisiones de la institución; iii) promover un entorno en el campus que favorezca la igualdad entre estudiantes; iv) proveer un balance entre estructura definidas y capacidad de reacción; v) promover el compromiso estudiantil con las actividades políticas y de participación en el campus; vi) servir como defensor/abogado de los estudiantes y protegerlos para que haya justicia y rectitud en la institución; vii) promover la identificación de los estudiantes con emblemas, símbolos o frases ligadas a la universidad; viii) darle importancia a fuerzas externas (otras universidades, por ejemplo) y tomar las medidas necesarias para reducir la influencia de éstas sobre la institución; ix) entender la naturaleza del ambiente organizacional del campus y x) entender las percepciones estudiantiles sobre el comportamiento organizacional al interior del campus. Es

---

<sup>6</sup> Algunas excepciones incluyen países en Europa y Asia.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 14 DE 32

importante observar que, de acuerdo con estas recomendaciones, la Universidad del Rosario en términos de las políticas que fomenta la participación del estudiante en la toma de decisiones debería ser considerada como un caso destacado. En particular, el modelo de gobernanza a través de Colegiales, y los escenarios de representación y participación como el Consejo Superior Estudiantil y los Consejos Estudiantiles por unidad académica, son ejemplos de los espacios de participación con alto impacto que promueve la Universidad. Desafortunadamente, los niveles de deserción evidenciados al parecer están afectados de manera más importante por otras causas.

Estudios y observaciones más recientes concluyen que la deserción estudiantil puede reducirse significativamente a través de la provisión de mecanismos de financiamiento subsidiados y ayudas basadas en méritos (Chen, 2011). Lo anterior, dada la evidente correlación entre deserción y problemas de financiamiento por parte de los estudiantes. Esta literatura concluye además que los servicios estudiantiles (interacciones más informales) son mucho más importantes que el soporte académico (interacciones formales). Chen (2011) afirma que los recursos financieros de la institución deben enfocarse a su vez en el desarrollo social de los estudiantes. Schreiner, Pothoven, Nelson & McIntosh (2009) afirman que, a nivel de política institucional, los esfuerzos deben enfocarse en el desarrollo de los estudiantes, especialmente los programas de intercambios, programas de orientación y servicios de aprendizaje y nivelación (programas que permiten aprender al tiempo que se ayuda a la comunidad). Adicionalmente, una sólida literatura económica consistente con investigaciones como la de Rau, Rojas & Urzua (2014) afirman que los préstamos subsidiados generan incrementos en las tasas de inscripción y reducen la deserción entre estudiantes, pero al mismo tiempo reducen en promedio los ingresos de los graduados una vez terminados los estudios. A partir de la literatura presentada, los recientes documentos de política pública en temas de deserción presentados por el Ministerio de Educación Nacional y la revisión de casos éxitos en el mundo sobre retención de estudiante, se estructura el Modelo Institucional de Permanencia para la Universidad.

#### 4.1. La deserción para el Sistema de Educación Nacional

El Ministerio de Educación Nacional, define los siguientes conceptos para el sistema SPADIES:

1. **Deserción:** Estado de un estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos consecutivos y no se encuentra como graduado o retirado por motivos disciplinarios. La deserción es el resultado del efecto de diferentes factores como individuales, académicos, institucionales, y socioeconómicos.
2. **Desertor Programa:** Estudiante que no se matricula en el mismo programa académico durante dos o más períodos consecutivos y no se encuentra como graduado o retirado por motivos disciplinarios.
3. **Desertor IES:** Estudiante que no se matricula en una IES durante dos o más períodos consecutivos y no se encuentra como graduado o retirado por motivos disciplinarios.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 15 DE 32

4. **Deserción por cohorte:** Porcentaje acumulado de estudiantes de una cohorte que no ha registrado matrícula por dos o más períodos consecutivos en un programa académico de una IES hasta un semestre determinado. Es decir, aquí se consolida el número acumulado de desertores de una cohorte hasta un semestre determinado, en relación con el volumen de los primiparos de esa cohorte.
5. **Deserción Promedio Acumulada:** Proporción de estudiantes de todas las cohortes que no ha registrado matrícula por dos o más períodos consecutivos en un programa académico de una IES hasta un semestre determinado. Es decir, en esta variable se despliega el conteo acumulado de desertores hasta un semestre determinado de todas las cohortes que tienen hasta ese semestre, sobre la totalidad de primiparos de dichas cohortes.
6. **Deserción anual:** Porcentaje de estudiantes desertores identificados en t+2 que estuvieron matriculados en el periodo t.

La deserción se calcula identificando a los estudiantes que, durante dos períodos o más, no registran matrícula en la Universidad, por cada semestre posible. Esto implica que la deserción sólo se puede contabilizar después de un año en que el estudiante desertó. La Tabla 1 muestra cómo se construye la tabla de deserción por cohorte. En la primera columna se encuentran las cohortes de ingreso, y en la primera línea los semestres en que se contabiliza la deserción. Para los estudiantes de la cohorte t, la fila del primer semestre calcula a los estudiantes que desertaron en t+2 (no se matricularon durante t+1 y t+2). En el segundo semestre, para esta misma cohorte se suman los estudiantes que desertaron en t+2 más lo que hayan desertado en t+3 (que no se matricularon en t+2 y t+3) de esta misma cohorte de referencia.

**Tabla 1: Tabla de construcción del total de estudiantes desertores por cohorte**

Cohorte /semestre	S1	S2	S3	Sn
t	Ingresaron: t Desertaron: t+2	Ingresaron: t Desertaron: (t+2) +(t+3)	Ingresaron: t Desertaron: (t+2) + (t+3) + (t+4)	Ingresaron: t Desertaron: (t+2) + (t+3) + (t+4) +... + (t+n)
t+1	Ingresaron: t+1 Desertaron: t+3	Ingresaron: t+1 Desertaron: (t+3) + (t+4)	Ingresaron: t+1 Desertaron: (t+3) + (t+4) + (t+n)	
t+2	Ingresaron: t+2 Desertaron: t+4	Ingresaron: t+2 Desertaron: (t+4) + (t+n)		
t+n	Ingresaron: t+n Desertaron: t+(n+2)			

Fuente: Elaboración propia

La deserción por cohorte calcula para cada semestre el porcentaje de estudiantes que desertaron, sobre el total de estudiantes que ingresaron en esta cohorte. Esta deserción acumula a los estudiantes que desertaron desde el semestre 1 hasta el semestre Sn, dependiendo del número de períodos contenidos en el sistema. La deserción por cohorte se lee como el porcentaje de estudiantes que desertaron desde el semestre 1 hasta el semestre n, de la cohorte t. Esta deserción es la base para calcular el resto de las deserciones en el sistema y permite identificar cuantos estudiantes se van de la universidad, facultad y/o programa hasta un semestre determinado.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 16 DE 32

Por su parte, la deserción promedio acumulada se calcula tomando las columnas del semestre, y promediando el porcentaje de deserción por cohorte desde  $t$  hasta  $(t+n)$ . Esta deserción se lee como el promedio de estudiantes de todas las cohortes registradas que en el semestre  $S^*$  desertaron de la Universidad. Este tipo de cálculo estabiliza las cifras de deserción a medida que se incrementan las cohortes, dado que incrementa el número de observaciones que son tenidas en cuenta en el promedio. Sin embargo, esta estabilización implica que disminuir esta cifra se vuelve más difícil en el corto plazo, pues se carga con el rezago de períodos muy atrás. Además de lo anterior, esta medida permite identificar los semestres en que hay mayores niveles de deserción en las instituciones.

Por último, la deserción anual (o la deserción período SPADIES 2.8) se calcula como el porcentaje de estudiantes matriculados en  $t$ , que desertaron en  $t+2$ . Esta medida evidencia cuántos estudiantes se perdieron (independientemente de la cohorte o el semestre), y permite hacer un seguimiento a las políticas de retención, ya que compara las medidas para todos los períodos. Sin embargo, a diferencia de la deserción promedio acumulada, esta medida no corrige el porcentaje con los estudiantes que en un período se dieron por desertores, pero que luego volvieron a la Universidad, dado que solo tiene en cuenta los que se fueron en el período  $n$ .

#### **4.2. La deserción para la Universidad del Rosario**

La deserción para la Universidad del Rosario se adhiere a las definiciones del MEN operadas a través del SPADIES. Las causales de deserción de tipo académico son reguladas por los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado. En el caso del pregrado, se tiene estipulado en el artículo 110 del Decreto Rectoral 1530 de 2017:

1. Reprobar por tercera vez un mismo curso o asignatura.
2. Obtener en un periodo un promedio acumulado inferior a tres (3,0). Esta causal no aplica para quienes reingresen por Fortalecimiento Académico durante los dos periodos académicos siguientes contados a partir de su reingreso; después de este plazo sí será aplicable.
3. No cumplir el promedio exigido como resultado del segundo periodo consecutivo cursado en prueba.
4. No cumplir el promedio semestral exigido a quienes reingresen por Fortalecimiento Académico y queden en periodo de prueba.
5. No matricularse dentro del término señalado en cada periodo académico y no solicitar la reserva de cupo. Quien se encuentre en estas condiciones será considerado estudiante en abandono de programa.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 17 DE 32

6. No graduarse dentro del plazo definido en este reglamento. El estudiante en esta situación quedará en la condición de vencimiento de términos para grado.
7. No cumplir las condiciones establecidas por el decano o el consejo académico en los casos previstos en este reglamento.

En el caso de los posgrados, se estipula la pérdida de cupo en el decreto 110 del reglamento, las siguientes causales:

1. Reprobar por tercera vez una misma asignatura en los programas de especialización y maestría o reprobar por segunda vez un mismo curso en el caso de los programas de especializaciones médico-quirúrgicas y de doctorado.
2. Obtener en el período académico un promedio acumulado inferior a tres coma cinco (3,5).
3. No matricularse dentro del término señalado en cada período académico y no solicitar la reserva de cupo. Quien se encuentre en tales condiciones será considerado estudiante en abandono de programa.
4. No haber cumplido los requisitos exigidos por el plan de estudios en el tiempo máximo establecido en este reglamento según su programa de formación ni en el período adicional autorizado por el consejo académico o el comité doctoral, en los términos de este reglamento. El estudiante en tal situación quedará en la condición de vencimiento de términos para grado.
5. No cumplir las condiciones establecidas por el decano o el consejo académico en los casos previstos en este reglamento.

## 5. Diagnóstico

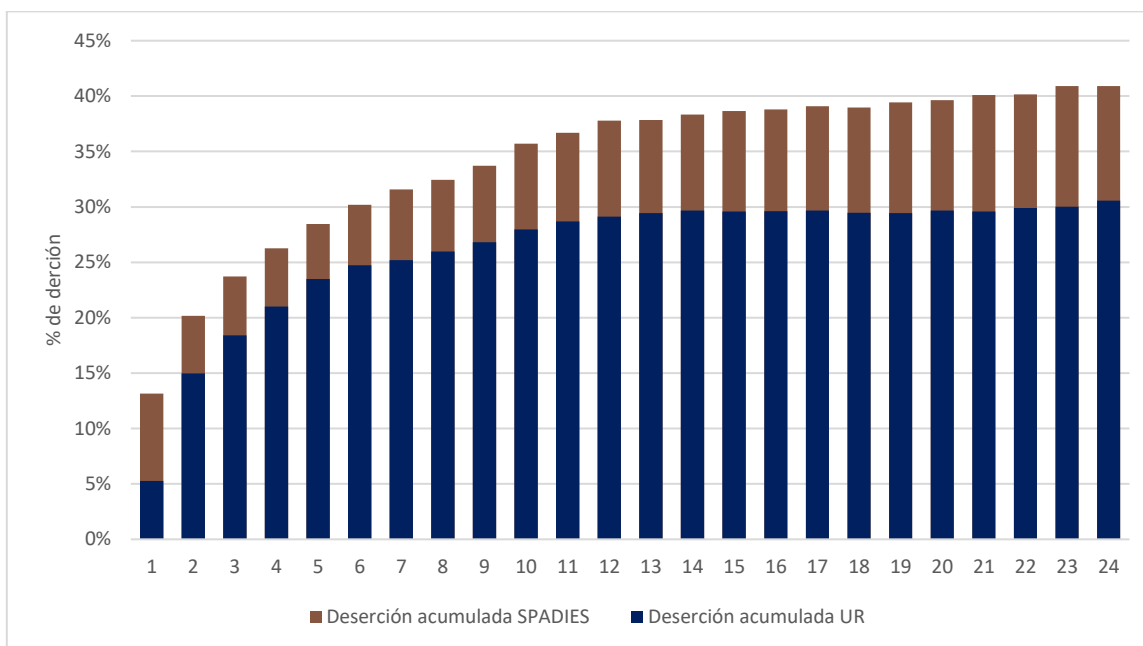
La Universidad ha ido identificando varios retos en torno a la deserción: primero, la producción de una medición revisada y validada internamente, así como ejercicios de investigación y caracterización de esta; segundo, un modelo que permita intervenir al estudiante a lo largo de su ciclo de vida, disminuyendo así las cifras de deserción; y tercero, un sistema que garantice la permanencia y graduación efectiva, a través de la articulación de diferentes instancias de la Universidad.

*En primera instancia, la Universidad requiere un sistema de medición de deserción propio, que garantice la calidad de la información y permita hacer seguimiento y caracterización de los fenómenos. En este sentido, la Dirección de Planeación y Efectividad Institucional (DPEI), realizó un estudio de deserción para calcularla con la metodología de SPADIES, pero haciendo una revisión exhaustiva de la información (ver Anexo 1). “A partir de los cálculos propios, se realizó una revisión de los datos de los datos contenidos en SPADIES, identificando un subregistro de estudiantes no desertores del 8%, en promedio. Dicha situación se relaciona con el no reporte de estudiantes con bloqueos por proceso de grado y movilidad (prácticas o intercambios). Así, el Gráfico 2*

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 18 DE 32

**Gráfico** muestra la relación entre los cálculos propios de deserción y los de SPADIES 3.0, evidenciando un porcentaje mucho más alto en este último sistema.” (DPEI:2018)

**Gráfico 2: Porcentaje de deserción acumulada promedio de SPADIES y UR por semestre**



Fuente: Elaboración propia con base en SPADIES 3.0 consultado el 31 de mayo de 2018 y cálculos de deserción internos.

Los problemas de medición afectan la visión general del problema e impiden caracterizarlo de manera efectiva. Sumado a esto, los ejercicios de medición de la deserción es posgrados, dado que no son objeto de revisión y sistematización por parte del MEN, habían estado relegados a aproximaciones realizadas para las acreditaciones. Se requiere la formalización de estas mediciones, en el nivel de posgrado, para identificar acciones y rutas para mejorar.

En segunda instancia, se requiere un modelo que nos permite intervenir de manera efectiva a lo largo de la vida del estudiante, basado en sus diferentes riesgos. La Figura 1 muestra la caracterización de los riesgos asociados a la deserción, tanto en pregrado como en posgrado, asociados a dos tipos (principalmente): riesgos transversales, es decir, aquéllos que pueden materializarse en cualquier momento de la vida del estudiante; y riesgos del ciclo de vida, propios del momento de su plan de estudios. En el primer caso, se asocian los riesgos idiosincráticos que son aquéllos relacionados con el individuo y sus particularidades, tal como su vulnerabilidad socioeconómica, situaciones de discapacidad, entorno familiar, formación previa, entre otros. También se asocian los riesgos covariantes, relacionados con ciclos económicos o de violencia, que pueden afectar a los estudiantes pero que están por fuera de su control. Por último, en esta misma rama se asocian los riesgos permanentes, como enfermedades o accidentes, que se pueden presentar en cualquier momento de la vida del estudiante.

En el caso de los riesgos asociados al ciclo de vida, estos dependen del nivel de formación y el momento de desarrollo del programa. En el caso de los pregrados, durante los primeros semestres

se asocian riesgos vocacionales, de adaptación social y/o académica, de desempeño o pedagógicos<sup>7</sup>. En semestres posteriores, los riesgos están más asociados al cumplimiento de requisitos, tanto de grado como de idiomas o prácticas. En cuanto a los programas de especialización y maestrías, los riesgos están más relacionados con adaptaciones académicas, de desempeño y de dedicación de tiempo por parte de los estudiantes. En el caso de las maestrías, al final del ciclo educativo se hace énfasis en los riesgos de cumplimiento de requisitos de grado y retrasos en el plan de estudio. Por último, los doctorados tienen riesgos asociados al modelo pedagógico del programa, de desempeño, de dedicación de tiempo, de inserción en grupos de investigación, de cumplimiento de requisitos de grado y de dirección de tesis, entre otros.

**Figura 1. Riesgos asociados a la deserción para estudiantes de pregrado y posgrado**



<sup>7</sup> Este tipo de riesgo hacen referencia a la adaptación al modelo de enseñanza aprendizaje, tanto de la Universidad, como de los programas y los profesores.



Fuente: Elaboración propia

En esta misma línea de intervención de la deserción, es fundamental la identificación de las causas de esta, para establecer metas de reducción teniendo en cuenta la deserción natural y la sujeta a intervención. Definimos a la deserción natural como aquella que depende de factores externos y/o personales de los estudiantes, y que no son intervenibles por parte de la Universidad. Por ejemplo, el incumplimiento de los requisitos académicos mínimos exigidos por la Universidad, lo que garantiza que existen medidas de calidad en cada uno de los programas, a pesar del despliegue de estrategias de acompañamiento y fortalecimiento académico. También se incluyen decisiones de desistir de la educación superior, de cambiar de Universidad, de programa, entre otros. La deserción sujeta a intervención es aquella que, aunque dependa de factores externos, se puede mitigar a través de estrategias que despliega la Universidad en favor de su reducción. Esto incluye acompañamiento, apoyo financiero, apoyos académicos, entre otros.

**Figura 2. Modelo de deserción sujeta a intervención y natural**

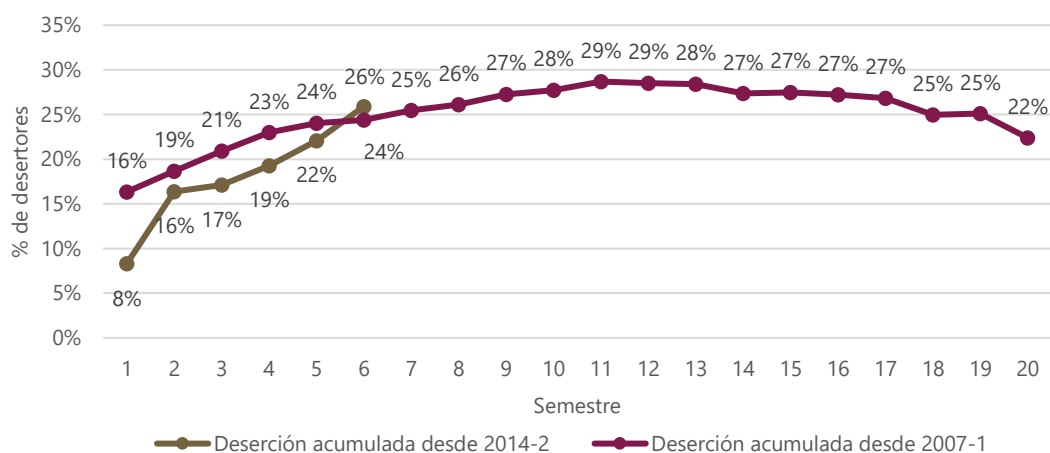


Fuente: Elaboración propia

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 22 DE 32

En tercera instancia, se requiere un sistema que articule de manera efectiva todas las acciones en favor de la reducción de la deserción. Como se mostró anteriormente, la Universidad del Rosario ha estrategias que favorecen la permanencia, como el acompañamiento psicológico, PACTO, las reformas curriculares, la promoción de estrategias financieras, entre otros. Esto ha derivado en menores niveles de deserción en primeros semestres en comparación con el histórico (ver Gráfico 3).

**Gráfico 3: Deserción promedio acumulada a 14vo semestre de los últimos 10 años y desde 2014-2<sup>8</sup>**



Fuente: DPEI, 2018.

## 6. Definición de la política

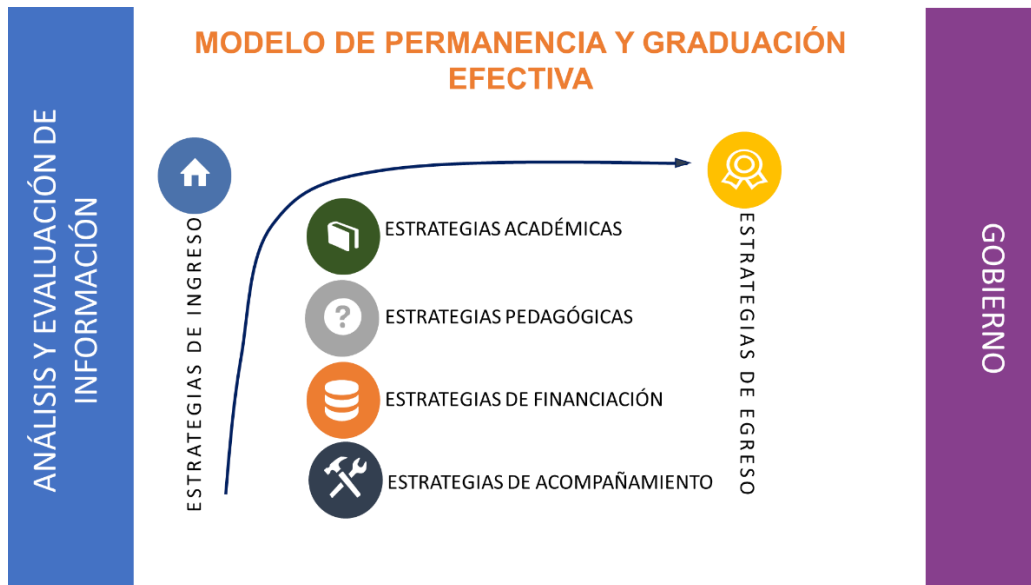
A partir de lo anterior, la presente política busca articular y promover acciones en favor de la deserción en los programas de pregrado y posgrado de la Universidad del Rosario. Para ello, se estructura el sistema de permanencia y graduación efectiva que permite identificar, concertar, intervenir y evaluar, a través de la interacción de diferentes componentes, el despliegue de acciones que contribuyan a la permanencia y graduación con calidad. Para ello, el modelo define seis estrategias relacionadas con el ingreso, el financiamiento, pedagógicas, académicas, de acompañamiento y de egreso, que se despliegan a lo largo del ciclo de vida de los estudiantes y

<sup>8</sup> Se calcula tomando como estudiantes activos a los procesos de grado y los estudiantes en prácticas, pasantías o intercambios. Se hace un seguimiento exhaustivo de los estudiantes, verificando su graduación.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 23 DE 32

dependiendo de su nivel de formación. Sumado a esto, se definen dos estrategias transversales al modelo: la gestión de información, monitoreo y evaluación; y el gobierno del sistema.

**Gráfico 4: Modelo Institucional de Permanencia y Graduación**



Fuente: Elaboración propia – Dirección de Estudiantes

## 7. Objetivo general

El objetivo general es articular y promover acciones que permitan medir, entender e intervenir de manera efectiva los riesgos de deserción de estudiantes de la Universidad del Rosario en todos los niveles de formación, a través del despliegue del modelo de permanencia y graduación efectiva.

## 8. Objetivos específicos

- Articular y ejecutar de un gobierno de permanencia y graduación efectiva, que involucre y coordine a los diferentes actores de la Universidad en favor de las estrategias de disminución de la deserción.
- Construir un sistema de información sobre la deserción institucional, que permita identificar, guiar y evaluar las estrategias de intervención.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 24 DE 32

- Ejecutar estrategias de ingreso para los estudiantes, que propendan por la identificación oportuna de riesgos y mitigación de estos.
- Ejecutar estrategias de financiación, que propendan por la permanencia y graduación efectiva de los estudiantes, con efectos diferenciados para estudiantes con los perfiles sobresalientes y en pro del laboratorio social.
- Ejecutar y articular de estrategias pedagógicas que hagan efectivo del modelo de aprender a aprender en un contexto de desarrollo del estudiante, favoreciendo así su permanencia.
- Promover estrategias académicas que apoyen al estudiante en todo su proceso de aprendizaje.
- Desplegar estrategias de acompañamiento, tanto académico como de asesorías personalizadas, que articulen los servicios de la Universidad y los pongan en conexión con las necesidades estudiantiles.
- Desplegar estrategias de egreso, enfocadas en apoyos efectivos para los riesgos relacionados con los últimos semestres, con el fin de garantizar la graduación efectiva.

## 9. Plan de Acción

El plan de acción se divide en ocho estrategias relacionadas con el modelo de permanencia y graduación. Teniendo en cuenta la magnitud de cada estrategia, cada una estará acompañada de lineamientos que especifiquen de manera más detallada cada una de las acciones relativas a estas metas.

### 9.1. Estrategia de ingreso a la Universidad

La estrategia de ingreso promueve la identificación y caracterización de los estudiantes y sus perfiles de riesgo de manera temprana, logrando desplegar acciones efectivas de manera temprana. Los principios de este componente son: la atracción de talento humano, vinculación del perfil deseado en la Universidad, la caracterización de los estudiantes y la identificación de riesgos. Por esto se busca conocer a los estudiantes en la etapa de preingreso y diseñar mecanismos que permitan desplegar de forma temprana apoyos requeridos que brinda el ecosistema, tanto en los niveles de pregrado como en posgrado.

#### Acciones específicas:

1. Caracterización y perfilamiento de estudiantes al ingreso a la Universidad a través de la recolección de información.
2. Evaluación de riesgos de deserción de los estudiantes, desplegando las acciones necesarias para su mitigación.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 25 DE 32

3. Identificación de necesidades específicas de los estudiantes, e interconexión con la oferta de beneficios de la Universidad de manera oportuna.
4. Integración y promoción de acciones que favorezcan la inclusión social y la diversidad, desde el ingreso a la Universidad.
5. En el caso de los pregrados, la implementación de acciones específicas de fortalecimiento y evaluación vocacional.

## 9.2. Estrategias de acompañamiento

A través del acompañamiento focalizado a los estudiantes, la Universidad busca conectar las necesidades del estudiante con las ofertas institucionales, para lograr una graduación efectiva de los mismos. En este sentido, el objetivo de esta estrategia es monitorear, hacer seguimiento, crear alertas y estar en constante contacto con los estudiantes, guiándolos a través de la Universidad y conectándolos con las áreas o procesos que les puedan ser de ayuda para su permanencia. Esta estrategia comprende acompañamiento de tipo social (en el ámbito universitario), académico, psicológico, de terapia ocupacional, de bienestar, financiero, entre otros.

### Acciones específicas:

1. Despliegue y fortalecimiento del modelo de acompañamiento focalizado PACTO, para ser el conector entre las demandas de los estudiantes y la oferta institucional a través del despliegue del modelo de permanencia en cada unidad académica.
2. Integración de los servicios al estudiante en un modelo de atención que tenga mapeada toda la oferta institucional, y que la ponga a disposición de los alumnos.
3. Fortalecimiento de estrategias de apoyo psicológico, terapia ocupacional y bienestar universitario, tanto en pregrado como en posgrado.
4. Integración de servicios de asesoría académica en las actividades de acompañamiento, a través de las direcciones de programa y secretarías académicas.

## 9.3. Estrategias de financiamiento

Esta estrategia busca identificar las necesidades de financiación de los estudiantes, y consolidar un modelo de apoyo financiero que favorezca la permanencia, promueva el perfil deseado de los estudiantes y consolide el laboratorio social que quiere ser la Universidad. Para ello, la estrategia busca establecer protocolos de asesoría a los estudiantes para identificar las mejores opciones de financiamiento según los perfiles socioeconómicos y académicos de los aspirantes o estudiantes

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 26 DE 32

activos. De esta manera se espera tener una población estudiantil cubierta con acciones que permitan regular los detonantes de abandono por problemas de financiamiento y trabajar con la población estudiantil de forma temprana al momento de enfrentarse al momento de legalizar la matrícula. Esta medida se busca optimizar las estrategias de financiamiento con las diferentes fuentes de recursos disponibles como: recursos públicos, programas naciones, recursos por concepto de donaciones, financiamiento por terceros, créditos educativos y financiamiento con recursos propios.

**Acciones específicas:**

1. Diseño de una estrategia de financiación que tenga en cuenta el ciclo de vida del estudiante y ofrezca soluciones de largo, mediano y corto plazo para el sostenimiento de estos en la Universidad.
2. En el marco de lo anterior, promover los mejores perfiles de estudiantes a través de estímulos financieros.
3. Promover el fortalecimiento del laboratorio social a través de apoyos financieros que faciliten la diversidad y desarrollo social.
4. Optimización de recursos (externos y/o propios) para la financiación de la estrategia de apoyo financiero.

**9.4. Estrategias pedagógicas**

Las estrategias pedagógicas buscan impactar los niveles de retención desde el punto de vista del mejoramiento de las prácticas en el aula desarrolladas por el cuerpo de profesores de la Universidad, que parten por conocer e identificar las situaciones actuales que inciden en el desarrollo formativo de los estudiantes. A través de las estrategias pedagógicas, la Universidad enfoca la intervención en el fortalecimiento de los modelos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de prácticas pedagógicas de la Universidad, en el marco de la innovación y la consolidación del modelo de aprender a aprender.

**Acciones específicas:**

1. Integración de las evaluaciones docentes, desempeños de cursos y apreciaciones de los estudiantes en acciones de fortalecimiento del modelo enseñanza-aprendizaje.
2. Fortalecimiento del modelo de aprender a aprender desde la perspectiva de los estudiantes, a través de estrategias que promuevan el aprendizaje autónomo y crítico.
3. Socialización del modelo de permanencia en el cuerpo profesoral y capacitación sobre el mismo, promoviendo su ejecución en las aulas de clase.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 27 DE 32

4. Fortalecimiento de la comunicación con el cuerpo profesoral, para la integración de alertas tempranas en clase.
5. Promoción de la innovación pedagógica como estrategia para facilitar la permanencia.

### 9.5. Estrategias académicas

Dado que el rendimiento académico y el aprendizaje efectivos de los estudiantes puede determinar la continuidad o salida del programa, el modelo propone una estrategia que ofrece apoyos académicos a los estudiantes, en áreas que se detecten problemáticas, para apoyar los procesos educativos y el rendimiento académico. Lo anterior se realiza a través de la evaluación permanente de la oferta educativa de la Universidad, concatenado con el diagnóstico y caracterización de los estudiantes y complementado con los niveles de exigencia y habilidades requeridas por los programas. Esto nos permite fortalecer figuras como los monitores, mentores, tutores, acciones como NASH, CELEE, EPA, GAMMA, entre otros. Así mismo, se busca seguir fortaleciendo el modelo de trayectorias.

#### Acciones específicas:

1. Evaluación del programa de Monitores y Tutores Pares, identificando sus fortalezas y debilidades para implementar mejoras.
2. Reestructuración del programa de Monitores y Tutores Pares, incrementando su impacto, pertinencia y alcance.
3. Creación de un centro de recursos para Monitores y Tutores Pares.
4. Fortalecimiento del modelo de trayectorias, incrementando su alcance y difusión.

### 9.6. Estrategias de egreso

Teniendo en cuenta los riesgos que existen para los estudiantes en los últimos semestres, las estrategias de egreso buscan mitigarlos a través de intervenciones y monitoreos específicos. Lo anterior tiene efecto en la promoción de la calidad y la supervisión de los tiempos efectivos de grado de los estudiantes.

#### Acciones específicas:

1. Modelo de alertas tempranas para el cumplimiento de requisito de grado en los tiempos estipulados por el programa.
2. Despliegue de estrategias de apoyo para el cumplimiento de los requisitos de grado.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 28 DE 32

- Investigación sobre causales de demora en los grados de los estudiantes, una vez culminado su plan de estudio, como herramienta de autoevaluación de programas.

### 9.7. Estrategias análisis y evaluación de información

Teniendo en cuenta la importancia de la información, esta estrategia busca la construcción de un sistema de información que permita medir y caracterizar el fenómeno de la deserción, así como la detección temprana de riesgos y la evaluación de las acciones implementadas. El sistema se debe alimentar de los sistemas fuente de gestión de estudiantes, e integrar diferentes tipos de información en este, para tener una visión 360° de nuestros alumnos, en un mismo sistema de gestión. Sumado a lo anterior, esta estrategia comprende la producción de investigación institucional en temas de deserción y la integración a redes nacionales e internacionales sobre el tema, para integrar análisis y evaluaciones.

#### Acciones específicas:

- Construcción de un sistema de información integrado, que permita tener conocimiento del estudiante desde la admisión hasta el egreso.
- Fortalecimiento de un sistema de gestión del estudiante, que permita tener acceso a las actividades de este dentro de la institución.
- Realización de evaluaciones periódicas de las estrategias del modelo de permanencia.
- Producción de las cifras de deserción institucional, tanto para pregrado como para posgrado, semestralmente.
- Producción de ejercicios de caracterización de la deserción, tanto a nivel de pregrado como de posgrado.
- Recolección de información sobre estudiantes desertores, a través de entrevistas, encuestas u otro tipo de herramientas que permitan fortalecer las estrategias de permanencia.
- Realización de investigación institucional sobre deserción y permanencia.
- Integración de la Universidad del Rosario en redes de investigación sobre deserción y permanencia, tanto a nivel nacional como internacional.

### 9.8. Gobierno del modelo

A través de la estrategia de Gobierno, se busca coordinar a las diferentes instancias de la Universidad en pro del despliegue del modelo de permanencia, en cada uno de sus ejes respectivos. La Dirección

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 29 DE 32

de Estudiantes será la encargada de la implementación de este, a través de la coordinación de actividades áreas relacionadas con el servicio del estudiante. Dicha Unidad será la encargada de la revisión periódica del modelo y la implementación de acciones de mejora, cuando estas fueran necesarias.

La implementación de este modelo define tres actores principales para su correcto despliegue: responsables, aliados estratégicos y estudiantes. En el primer caso, se trata de las áreas de la Universidad que se encargan de ofrecer servicios directos a los estudiantes que se relacionan directamente con las estrategias de la presente política, tales como: Decanatura del Medio, CASA UR, secretarías académicas, directores de programa, profesores, entre otros. En el caso de los aliados estratégicos, estos comprenden a los decanos y directores de área, cuya importancia en el posicionamiento del modelo de permanencia y graduación efectiva es fundamental. Por último, se debe garantizar el despliegue efectivo del modelo hacia los estudiantes, como los usuarios finales del mismo.

Lo anterior se debe realizar a través de la implementación de estrategias de comunicación efectivas y diferenciales hacia los diversos actores, como:

1. Comité de Permanencia, con la participación de los directores de programa, PACTO, DMU y la Dirección de Estudiantes, para identificar alertas tempranas de la población estudiantil, implementar estrategias de permanencia y evaluar los resultados de estas.
2. Presencia en espacios institucionales de promoción como la inducción, el día del estudiante, el día del profesor, entre otros, promoviendo el modelo de permanencia y su socialización.
3. Implementación de comunicación por medio de redes sociales con contenidos pertinentes para los estudiantes.

## **10. Seguimiento**

Las actividades de seguimiento y monitoreo al Modelo estarán a cargo de la Dirección de Estudiantes a través de la Jefatura de Permanencia.

## **11. Financiación**

Dada la diversidad de acciones que se prevé articular al concebir a la Universidad del Rosario como un ecosistema que contribuye a la permanencia y graduación efectiva de la Universidad, en la medida en que se desplieguen, se presentará la financiación requerida para su implementación.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 30 DE 32

## 12. Recomendaciones

Se recomienda comunicar y hacer partícipe a la comunidad sobre la Política y el Modelo de Permanencia y Graduación Efectiva, así como integrar de manera activa a los diferentes actores de la Universidad, fortaleciendo su compromiso con el mismo. Se recomienda la implementación de sistemas de evaluación de las intervenciones, y la socialización de sus resultados, con el fin de mejorar de manera permanente. Se sugiere la creación de espacios institucionales para la discusión del modelo, la implementación y evaluación de este.

## 13. Bibliografía

Angrist, J., Lang, D. & Oreopoulos, P., 2009. Incentives and Services for College Achievement: Evidence from a Randomized Trial. *American Economic Journal: Applied Economics*, 1, 1(1), pp. 136-163.

Astin, A. W., 1984. Student involvement: A developmental theory for higher education. *Journal of college student personnel*, 25(4), pp. 297-308.

Berger, J. B., 2001. Understanding the organizational nature of student persistence: Empirically-based recommendations for practice. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 3(1), pp. 3-21.

Braxton, J. M., 2000. *Reworking the student departure puzzle*. s.l.:Vanderbilt University Press.

Chapman, B., Higgins, T. & Stiglitz, J., 2014. *Income Contingent Loans: Theory, Practice and Prospects*. s.l.:Palgrave Macmillan UK.

Chen, R., 2012. Institutional characteristics and college student dropout risks: A multilevel event history analysis. *Research in Higher Education*, 53(5), pp. 487-505.

Endo, J. J. & Harpel, R. L., 1982. The effect of student-faculty interaction on students' educational outcomes. *Research in Higher Education*, 16(2), pp. 115-138.

Gerdes, H. & Mallinckrodt, B., 1994. Emotional, social, and academic adjustment of college students: A longitudinal study of retention. *Journal of Counseling & Development*, 72(3), pp. 281-288.

Lassibille, G. & Navarro Gómez, L., 2008. Why do higher education students drop out? Evidence from Spain. *Education Economics*, 16(1), pp. 89-105.

	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA 31 DE 32

Ministerio de Educación Nacional, 2015. *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional, 2016. *Compendio Estadístico de la Educación Superior*. Bogotá D.C.: s.n.

Montmarquette, C., Mahseredjian, S. & Houle, R., 2001. The determinants of university dropouts: a bivariate probability model with sample selection. *Economics of education review*, 20(5), pp. 475-484.

Rau, T., Rojas, E. & Urzúa, S., 2013. *Loans for Higher Education: Does the Dream Come True?*, s.l.: National Bureau of Economic Research.

Schreiner, L. A., Pothoven, S., Nelson, D. & McIntosh, E. J., 2009. *College student thriving: Predictors of success and retention*. s.l., s.n.

Stratton, L. S., O'Toole, D. M. & Wetzels, J. N., 2008. A multinomial logit model of college stopout and dropout behavior. *Economics of education review*, 27(3), pp. 319-331.

Terenzini, P. T., Lorang, W. G. & Pascarella, E. T., 1981. Predicting freshman persistence and voluntary dropout decisions: A replication. *Research in Higher Education*, 15(2), pp. 109-127.

Tinto, V., 1975. Dropout from higher education: A theoretical synthesis of recent research. *Review of educational research*, 45(1), pp. 89-125.

Tinto, V., 1982. Limits of theory and practice in student attrition. *The journal of higher education*, 53(6), pp. 687-700.

Tinto, V., 1986. Theories of student departure revisited. *Higher education: Handbook of theory and research*, 2(359-384).

Tinto, V., 1987. *Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition*. s.l.:ERIC.

Tinto, V., 1988. Stages of student departure: Reflections on the longitudinal character of student leaving. *The Journal of Higher Education*, 59(4), pp. 438-455.

Tinto, V., 2006. Research and practice of student retention: What next?. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 8(1), pp. 1-19.

Tinto, V., 2012. *Completing college: Rethinking institutional action*. s.l.:University of Chicago Press.

Vallerand, R. J., Fortier, M. S. & Guay, F., 1997. Self-determination and persistence in a real-life setting: toward a motivational model of high school dropout. *Journal of Personality and Social psychology*, 72(5), p. 1161.

 Universidad del <b>Rosario</b>	POLÍTICA DE PERMANENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO: DE23102018-V2
		PÁGINA <b>32</b> DE <b>32</b>